

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

16.

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. FA-CD-046-2
OBJETO	Adquirir e instalar equipos tecnológicos requeridos para asegurar el óptimo funcionamiento de los equipos de laboratorio de Psicología y la cámara Gesell de la Universidad de Cundinamarca, Extensión Facatativá durante la vigencia 2025.

En el municipio de [Facatativá], departamento de Cundinamarca, siendo las [3:02 p.m.] del día jueves, 27 de noviembre de 2025, dentro del proceso de [Contratación Directa], se realiza el presente informe para dejar constancia que [se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasfacatativa@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:]

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
JANAGER TECNOLOGIA S A S NIT: 900971683 - 0	27 de noviembre de 2025 11:14 a.m.	1

Evidencia 1 de 1 :

OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES FA-CD-046-2. [Resumir](#)

Germán [REDACTED]
Para: Compras Facatativá

SUBSANACION JANAGER FA-... 900 KB FA-CD-046-2.pdf 120 KB

2 archivos adjuntos (1020 KB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo

Buenos días Universidad de Cundinamarca

De acuerdo con el concepto técnico y/o Subsanabilidades FA-CD-046-2, me permito enviar el oficio de respuesta y los documentos adjuntos a dichas subsanabilidades solicitadas.

Con lo anterior, solicitamos que se tenga por **subsanada** la propuesta presentada por **JANAGER TECNOLOGÍA S.A.S.** y se continúe con el trámite de evaluación correspondiente.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,

[REDACTED]

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados**.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Cristhian Casquete
Oficina de Compras

32.1-30